

Texto Refundido de Régimen Local y Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Limpias.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de la "Segunda Fase de las Obras del Proyecto para Reforma del edificio donde se situaban las antiguas Escuelas Públicas de Seña, para habilitarlo como Centro Socio-Cultural".

b) Lugar de ejecución: Seña, término municipal de Limpias.

c) Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

Se establece como presupuesto base de licitación la cantidad de 73.881,58 euros (IVA incluido).

5.- Garantía Provisional: 1.477,63 euros, (2%) del importe del precio de licitación.

6.- Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.

7.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Limpias.  
Plaza La Venera, nº. 1. 39820- Limpias.  
Teléfono y Fax. 942 622 116.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.

8.- Requisitos del contratista:

Acreditación de solvencia económica, técnica y financiera, según establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Presentación de las ofertas:

a) Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación adjunta deberán presentarse en el plazo de trece días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria. En el caso de que el día del fin del plazo sea sábado o no hábil se trasladará éste al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Limpias (Registro General.)  
Plaza La Venera, nº. 1, 39820-Limpias (Cantabria).  
Horario de 9:00 a 14:00 horas.

10.- Apertura de las ofertas:

En el Ayuntamiento de Limpias ( Cantabria ), sito en Plaza La Venera, nº. 1 de Limpias, a las once horas, del segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que exista sub-sanación de documentación en cuyo caso el acto se celebrará a las once horas del día hábil siguiente al de la calificación definitiva de la documentación presentada. En el caso de que coincidiese que el día de apertura de las ofertas fuese sábado, se trasladará la celebración del acto al primer día hábil siguiente que no fuese sábado e igualmente a las once horas.

11.- Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Limpias, 21 de noviembre de 2006.-El alcalde, Miguel Ángel González Maza.

06/16011

### AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

*Resolución de adjudicación definitiva del contrato de obras para la primera fase de las obras del proyecto para reforma del edificio donde se situaban las antiguas Escuelas Públicas de Seña, para habilitarlo como Centro Socio-Cultural.*

A los efectos previstos en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el acuerdo para la adjudicación definitiva del concurso convocado por el Ayuntamiento para la contratación de la Primera fase de las Obras del Proyecto para reforma del Edificio donde se situaban las antiguas Escuelas Públicas de Seña, término municipal de Limpias, para habilitarlo como Centro Socio-Cultural a la empresa "Construcciones Urquiza, S.C.", por el precio de noventa mil setecientos treinta euros con treinta y siete céntimos de euro (90.730,37 euros.) I.V.A. incluido.

Limpias, 17 de noviembre de 2006.-El alcalde, Miguel Ángel González Maza.

06/16012

### AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

*Resolución de adjudicación del contrato de operación de préstamo para inversiones ejercicio 2006*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el 20 de Noviembre de 2006, adoptó acuerdo cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Primero.- Adjudicar la contratación correspondiente a una operación de préstamo con la Entidad Fianciera Caja de Ahorros de Santander y Cantabria en las condiciones por ella ofertadas y con sujeción a los pliegos que han servido de base a la licitación, con el siguiente detalle:

Entidad Financiera	Importe a prestar	Margen Bruto sobre Euribor a 1 año	Tipo de interés en caso de descubrimiento	T.A.E. previsto
Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	2.219.519,26 euros	+0,095	Interés nominal moratorio de seis enteros adicionales al interés aplicable del préstamo	3,865%

Segundo.- De conformidad con el artículo 93 del TRLCAP, notificar el acuerdo de adjudicación del contrato de préstamo al adjudicatario y demás participantes en la licitación.

Tercero.- Publicar el anuncio de adjudicación en el B.O.C y Tablón de Edictos de la Corporación."

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2º del RD Leg 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Marina de Cudeyo, 29 de noviembre de 2006.-El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

06/16210